

# DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XXI.—Número 5.679

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Sábado 30 de abril de 1932

Tiendas, 10.—Apartado 40

## El Estatuto y la enseñanza

El artículo 11 del título II del proyecto de Estatuto presentado por la Generalidad de Cataluña, dice que a ésta corresponderá la enseñanza en todos sus grados.

En el dictamen de la Comisión de Estatutos se modifica este artículo con el siguiente: «La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que por ser el idioma castellano una lengua de valor internacional, habla por cien millones de almas, y su conocimiento y dominio es de gran utilidad para la ciencia, la literatura y el comercio, se vean más nutritivos los institutos culturales del Estado, que los de la Generalidad, cuyo idioma oficial sería naturalmente, el catalán, hablado por tres millones de personas y sin posible expansión territorial».

No hay duda de que la buena doctrina es la sustentada por la Comisión parlamentaria. Deja a salvo la soberanía del Estado inalienable en materia de tanta importancia como la enseñanza y permite a la Generalidad todo desarrollo cultural. Lo que no es admisible es la pretensión de la Generalidad, excluyendo al Estado en la formación cultural y espiritual de los ciudadanos.

Pues este absurdo quieren los catalanistas que prevalezca y lo sostenga a pie y a caballo en la próxima discusión del Estatuto de Cataluña en las Cortes Constituyentes. A fin de revestir con la mayor autoridad a los diputados catalanes, de imponerles y coaccionar a las Cortes, sin detenerse en consideraciones sobre la moralidad de ese chantaje, Maciá y los suyos trabajan desesperadamente para que todos los Ayuntamientos de Cataluña, o la mayor suma de los mismos, manifesten a las Cortes la dicha voluntad de los catalanes en que el Estatuto sea aprobado sin rectificaciones, tal y como lo redactó la Generalidad, haciendo incipié, particularmente, en que la enseñanza en todos sus grados sea de la exclusiva competencia del Gobierno de Cataluña.

También se preparan manifestaciones populares con el propio objeto.

Ahora bien; ¿qué obedecerá esa insensatez catalana en lo que concierne a la enseñanza? Si tienen las manos libres para crear cuantas escuelas, Universidades e Institutos culturales quieran, ¿por qué han de oponerse a que el Estado, en uso de su soberanía y en el cumplimiento de un deber inexcusable sostenga en Cataluña los centros docentes que estime convenientes? El Estado los suyos; la Generalidad los que quiera. Los catalanistas combaten esta dualidad con sofismas y alegaciones que se caen por su base. Pero el motivo que los mueve a rechazar la proposición justa y cordial de la Comisión de Estatutos lo callan.

Pues nosotros lo vamos a decir: temen la competencia. No la competencia científica que no pueden temer ya que Cataluña cuenta con suficientes

ADOLFO MARSH LACH

## Para "La Independencia"

Los hombres de gran cultura que podrían ser excelentes profesores de nuestros centros docentes, sino porque como en las escuelas e Institutos culturales del Estado se daría la enseñanza ya en castellano y en catalán en los de la Generalidad, los catalanistas temen que por ser el idioma castellano una lengua de valor internacional, habla por cien millones de almas, y su conocimiento y dominio es de gran utilidad para la ciencia, la literatura y el comercio, se vean más nutritivos los institutos culturales del Estado, que los de la Generalidad, cuyo idioma oficial sería naturalmente, el catalán, hablado por tres millones de personas y sin posible expansión territorial.

Pero aunque no fuera así, la sola posibilidad de que un número de catalanes fueran los que fueran, pocos o muchos, acudieran a las aulas del Estado, es lo bastante para que los catalanistas rehusen toda intervención de éste en la enseñanza de Cataluña. No quieren que la cultura castellana o española esté representada en ningún grado de enseñanza por ser aquella hoy por hoy (mañana Dios dirá), superior en calidad y en cantidad a la catalana sólo en potencia y además por ser un obstáculo a la catalanización total de Cataluña.

Si como es de esperar las Cortes Constituyentes aprueban el texto de la Comisión de Estatutos modificativo del artículo 11 del título II del proyecto de Estatuto presentado por la Generalidad el problema catalanista quedará en pie. Ya cuidarán los separatistas que no son cuatro gatos, como mucho, en decir, sino muchos miles de ciudadanos, de sacar partido de la enseñanza dual. Se presentará como un hecho de maquinaria d'España a las cosas de Cataluña.

Será un pretexto más para fomentar el separatismo, encobar las pasiones y ensanchar distancias. No se acabará tan fácilmente con el problema catalán. Aún no se ha votado el Estatuto y a pesar de que todo aconseja una gran prudencia de parte de los catalanistas a fin de no irritar a los diputados comprometidos a votarlo por disciplina, pero de mala gana, no falta en Cataluña quien manifiestan que el Estatuto no satisface sus aspiraciones y niegan a las Cortes Constituyentes autoridad y derecho para legislar en cosas que afectan a la «nación» catalana.

El tiempo nos va a demostrar que el Estatuto no es la paz sino la continación de la guerra.

ADOLFO MARSH LACH

sector importante lleno de tolerancia y respeto para la religión que han dado pruebas de ello en momentos de peligro, y esa armonía y ese equilibrio es el que nos proponemos mantener en todo momento a base de respeto mutuo y tolerancia, y para esos es para los que escribimos y no para el grupo de fanáticos y cerriles, los fariseos de «La Iudea», que hoy delatan y matan a sus víctimas de ayer...

DIARIO DE ALMERIA no necesita aprovecharse de ningún incidente para sus campañas, porque sus enemigos son tan torpes que ellos mismos se combaten. Son los del órgano clerical los que necesitan adulterar y defender a una autoridad débil para que los usos del atolladero en que se han metido, y para desvirtuar su fracaso y desviar las responsabilidades que le corresponden en este caso al señor obispo de la Diócesis y al señor gobernador civil de la provincia, únicos responsables del lamentable espectáculo que presenciamos el pasado miércoles en Almería.

## Comentarios frívolos

El libelo del grupo amarillo delata al gobernador a un pobre guardia de Seguridad por el enorme delito de ser el cobrador de Acción Nacional.

Pero lo más grave del caso es que dicho guardia nada tiene que ver con esa cobranza, que el auténtico cobrador es otro individuo.

¿Será alguna oculta y misteriosa venganza?

Puestos a averiguar hemos hecho una curiosa investigación.

El guardia denunciado por Serpentina Amarilla fué en sus tiempos uno de aquellos brazos mozos de la Juventud Ciudadana, que ponía en conocimiento a toda la ciudad y levantaba el espíritu civil de las gentes contra la camarilla serpentínica. Aquel cohete famoso que al rasgar el espacio, en enorme estallido, ponía un poquito nervioso y descompuesto al que más tarde habría de querer vengarse de aquello.

## Pidiendo la destitución del gobernador

La sociedad de Oficios Varios, efectúa a la U.G.T. en la asamblea celebrada últimamente, acordó dirigirse al Gobierno solicitando la destitución del gobernador civil de la provincia señor Alas, con motivo de su actuación en los sucesos ocurridos recientemente.

Han dirigido telegramas al ministro de la Gobernación y a la minoría socialista parlamentaria.

## Otra vez el Juzgado en nuestra Casa

Ayer tarde fuimos sorprendidos por la presencia en nuestra Redacción y talleres del dignísimo juez del distrito de la Audiencia, señor Salcedo, persona para nosotros gratísima en todos terrenos por su exquisita caballeridad y cortesía, pero cuya asiduidad en el cumplimiento de su deber, en esta Casa, nos produce viva inquietud.

El motivo de la visita de ayer, no fué otro más que el iniciar las diligencias de un nuevo proceso instruido en virtud de denuncia del fiscal contra el autor del artículo titulado La labor del señor Alas. Al pueblo de Almería y a la opinión republicana, nuestro fraternal amigo y colaborador don E. Juan Escobar Benavente.

## DIARIO DE ALMERIA

es el único periódico de la provincia que es miembro de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España

Para todo asunto con ella relacionado, pueden dirigirse a nuestro director don Juan Martínez Parra.

## Pro Escuela de Minas de Almería

Hemos tenido el gusto de recibir a una comisión de estudiantes de esta capital, en nuestra redacción, la que nos ha manifestado un asunto de granísimo interés para nuestra capital y su provincia, a la vez que para los hijos de ésta, del comercio, la industria hotelera, etcétera.

Estos entusiastas jóvenes, futuros hombres del mañana que surgen criados en los altos y sanos ideales de la República Española, quieren que su Patria chica se ponga a la altura de las demás capitales de España y de algunas ciudades, que con menor motivo que ella disfrutan de varios beneficios que Almería no tiene, por abandono de los antiguos regímenes y que se basan en el repetido tema del abandono de la cultura en España.

Hasta en el año 1925 hubo una Escuela de Capataces Facultativos de Minas en la próxima ciudad de Vera, pero al venir la Dictadura en España, privó a Vera de su Escuela a la vez que lo hizo con otras varias capitales.

El pasado año se abrieron de nuevo algunas de las escuelas cerradas por la funesta Dictadura, pero Almería, como siempre, quedó en el mayor olvido siendo víctima una vez más; ahora nuestro Gobierno que tan acertadamente lleva a cabo la labor de la cultura y de la enseñanza por toda España, abriendo escuelas de primera enseñanza, se está ocupando también de la enseñanza superior, esto es, preparando ya centros en que sus hijos reciben los conocimientos necesarios para poder desempeñar puestos en los distintos lugares de la escuela social y que no puedan nunca decir que si son nadas es por los gobiernos.

Uno de estos centros de Enseñanza superior son las escuelas de Ayudantes Facultativos de Minas, en los que por Ingenieros y Ayudantes del Cuerpo Nacional de Minas pueden con el transcurso de cinco años verse convertidos los jóvenes en hombres dispuestos a luchar con la vida.

Almería es el único distrito minero de primera categoría que no tiene Escuela de Minas, cosa que es increíble dada además la gran importancia minera de nuestra capital y la gran afición que hay al ramo, y que en estos días se está poniendo una vez más de manifiesto.

Dadas las ventajas y la importancia que reportaría a Almería tener una Escuela de esta clase, debemos todos poner de nuestra parte lo que podemos, haciendo los mayores sacrificios para lograr tan alto ideal.

Almería es el sitio indicado para la instalación de la Escuela, pues así podrán venir a ella todos sus hijos de la provincia.

Almería necesita para sus mismos hijos, que ascienden a unos sesenta mil, una Escuela de Minas.

Todos los que nos llamemos almerienses y por nuestras venas corra una sola gota de sangre almeriense, estamos obligados a defender esta idea por encima de todo en bien de Almería, de nuestros hijos, de nuestros paisanos, y en general por el bien de todos!

Lloza, cristal, batería de cocina, objetos para regalar, etcétera. Precios económicos. Precio: Modelos Real. 2.—Almería

## La libertad de los detenidos

Un numeroso grupo de trabajadores nos dirige un extenso comunicado pidiendo la libertad de los detenidos con motivo de los sucesos del cerro de San Cristóbal, y alegan en su escrito, que no habiendo sido detenido ni sancionado ninguno de los provocadores, no se debe privar de la libertad a dos jóvenes que obraron en un momento de exaltación en defensa de la República.

## La noción de los partidos

Si hay algún concepto caducado en el naufragio actual de todas las nociones sociopolíticas, es el de los partidos. A tal punto ello es así, que a un hombre inteligente y liberal le es muy difícil aceptar la clasificación en un partido cualquiera.

Tanto se hizo contra el espíritu de casta que se acabó por dislocarlo, al punto de que uno de los progresos más reales de la moral contemporánea es haber impuesto esta verdad que hoy es ya casi un axioma: no se puede juzgar a un hombre por su función sino por su conducta y carácter.

Hasta todavía muy poco tiempo se juzgaba o mejor aún se apreciaba «a priori» al magistrado, al militar, al sacerdote. Hoy no. De suerte que lo que antes suponíamos que debía servir para agrupar conceptos hoy son simples designaciones profesionales.

Dacír socialista o conservador vale tanto como hacer profesión de que se vive de esas opiniones. Un partido es el signo o símbolo, si queréis, de una idea deformada por los intereses que de ella derivan y la interpretación individual seguir las conveniencias de cada uno. Por lo que hoy un típico de partido no tiene valor social alguno, es una letra protestada, un billete de banco taladrado.

Una observación de la vida nos muestra que hay en el mundo dos únicos partidos: el de las gentes, aptas para el acceso a las ideas generales y el estudio analítico, y el de los que nunca comprendrán nada. Estos dos grupos existen en todos los campos, donde por encima de las etiquetas que llevan a las es-

paldas, se les acepta o desdena, constituyendo una especie de convención silenciosa que se mueve en un pleno superior a todas las definiciones políticas.

¿Qué es hoy eso que antes se llamaba el «espíritu del partido»? Un aspecto de la mendacidad, lo que autoriza a pedir puestos en el gobierno, no por servicios a la nación, o a las ideas generales, sino por pequeños servicios al partido.

Lo que hay que ser en la vida social es uno mismo. «Entre absolutamente lui même», como pedía el poeta de «Sagesse». La etiqueta implica un enquistamiento. Adherirse a un partido lleva empajado el no variar de opiniones. Como si la vida tumultuosa y volátil permitiera esa magnífica necesidad! Ni el matrimonio, tal como hasta ahora venía haciéndose se atrevió nunca a exigir tanto. Fidelidad entre los cónyuges significa abstención física, pero jamás se establecerá la casuística de la fidelidad mental. Balibotín, a quien se acusó últimamente de haber sido en algún momento poeta áulico y cristiano, pudo haber contestado que un gran escritor francés, Paul Adam, fué sin que nadie se lo reprochara anarquista con su «Misterio de las muchedumbres», bonapartista con su «Fuerza nacional», socialista con el «Triunfo de los medios» y quién sabe cuantas cosas más! Como que la vida fluye, y los hombres por fortuna o por desgracia, son productos del medio físico, del político, del social, del moral, del intelectual en que se mueven y por tanto de las variaciones que estos sufren.

PEDRO GONZALEZ BLANCO

Atalaya madrileña

## La desaparición de Paquito

Si, señores, sí: Paquito; Paquito, a secas. Y no precisa más señas ni detalles, ni apellidos. Paquito. ¿Quién no sigue? ¿Quién dudaría un momento? Nació, Paquito, en Madrid, era Paquito por antonomasia. Había un «Paquito», como hay un «Ramón», y un «don Ramón».

Todo el que haya tomado café una vez siquiera, sentado a cualquier mesa de la Puerta del Sol o de la calle de Alcalá, conoce a Paquito. Que no era un político, desde luego, ni mucho menos un torero, ni siquiera un bailarín, ni un carterista, ni un proselitista del desaudismo.

Es decir, es decir... en cuanto a política... Paquito no carecía de sentido político ni fuera sino «gramática parda». Por ejemplo:

Ricón llegado yo a Madrid y absolutamente desconocido para Paquito, entablé con él un pequeño diálogo:

— ¿Qué te parece, Paquito — yo sabía ya que él se llamaba Paquito, porque él era más popular que yo— de la cuestión política?

Como Paquito me desconocía e ignoraba, por lo tanto, «de qué pie cojeaba yo», contesté con esta magnífica ambigüedad:

— En política, señorito, yo creo que nunca se sabe nada de nada.

Más tarde, cuando ya la amistad se cimentó, le pregunté otro día, otro de aquellos dictatoriales días, para siempre idos:

— ¿Qué, está satisfecho, Paquito?

Y Paquito, chascando la lengua, guiñando un ojo, como lo saben guñar los ojos los golifitos de la villa, contestó dos palabras:

— ¡La mar!...

Simulé tomar en serio que le entusiasmase «la mar», la situación política del país y ante mi fingida reprimenda, repuse:

— ¡Amos ande, «mar»!...

Si a mí me bautizaron con morrón, en lugar de con gorrión, que es de puntillas...

Era un político, Paquito, por-

que ne muchos días más tarde, le sorprendí asegurando al señor Delgado Barreto su creencia de que «ahora se goberna de verdad». Era un político, que a mí me costó muchas pesetas. Y supongo que a Delgado Barreto también. Porque hora es ya de decir que Paquito se dedicaba a vender, por los cafés, décimos de Lotería. Con una labia, y una mano izquierda, irresistibles.

No, no sólo de política hablaba Paquito, sino de todo lo humano y de todo lo divino. No spontáneamente, sino porque los señoritos del bar y del café, de tiraban de la lengua. Y en los labios niños, en los labios de impúer y de inocente, había, con frecuencia, historias de picardías...

Labios de niño, claro; como que Paquito apenas había cumplido los diez años de edad. Díz años, nada más! Nadie lo supiera. No porque el chiquillo aparentase más edad, sino, sencillamente, porque nadie se preocupó de averiguarlo. Paquito, qué, si los chicos de la calle no tienen edad?

No tienen edad, los chicos de la calle. Pero, cuando un día desaparecen de las aceras y de las terrazas, como este Paquito del que nadie se sabe desde hace muchos días—un crimen, un secuestro para hurtar la mercancía de papel y las pobres monedas recaudadas, iba usted a saber!—y se entra uno de que, en efecto, se trataba de un niño, de una criatura de diez años, uno se siente como avergonzado, como cómplice activo de un delito del que fue reo la Sociedad anterior. Porque el lugar de los niños de diez años, no está entre los señoritos que toman vermú y dicen obscenidades, «para ver cómo el pequeño se enciende», sino en la escuela, primero, y en el taller o en el aula, después. Porque uno piensa que ya es hora de que los niños pobres no sean gorriones desamparados en medio de la calle.

CÉSAR ALCOLEA

(Reproducción reservada)

## GOBIERNO CIVIL

</

Por telégrafo y teléfono

## INFORMACIÓN POLÍTICA

## Consejo de ministros

Madrid.—A las 11 y 30 se reunieron los ministros en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada fueron interrogados los ministros por los periodistas.

El de Marina, señor Giral, anunció que hablaría en el Consejo de las posibilidades para la construcción de un submarino de la Factoría Naval de Cartagena, con objeto de conjurar el grave conflicto de los obreros de aquel arsenal.

El ministro de Estado don Luis Zaldueta manifestó que informaría a sus compañeros del viaje a Ginebra, de las deliberaciones en la Conferencia del Desarme y del discurso que pronunció en representación de España en la citada conferencia.

El ministro de Agricultura señor Domínguez dijo que había ultimado los proyectos relativos a los estatutos de corcho y aceite.

## La nota oficial

El Consejo terminó a las tres de la tarde, pero a la salida los ministros no hicieron manifestaciones por lo avanzado de la hora.

A los periodistas les fue entregada la siguiente nota oficial:

GUERRA.—Proyecto relativo a la redacción a un año del plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alfereces y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

Se aprobaron varios expedientes para adquisición de material.

GOBERNACION.—Decreto fijando las bases para establecer el servicio postal de suscripciones a periódicos y revistas profesionales, literarias y técnicas.

Otro estableciendo un nuevo régimen de abonos para las entidades mercantiles, sociales y científicas.

Otro sobre comunicaciones telegráficas interurbanas y automáticas transmisión de cintas perforadoras.

Otro modificando la redacción del artículo 79 del reglamento de la Caja Postal de Ahorros en el sentido de dar facilidades para los reintegros a la vista.

Otro modificando los artículos 12 al 34 del reglamento orgánico del personal de Correos relativos al ingreso en el cuerpo.

JUSTICIA.—Decreto estableciendo la categoría única de los magistrados de las Audiencias.

Otro creando nuevos Juzgados de primera instancia en Madrid y Barcelona.

Otro dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión de los contratos de arrendamiento de fincas urbanas.

Aprobáronse varios expedientes, incluso uno comunicando una pena de muerte por la cadena perpetua.

## Ampliación del Consejo

Después ha sido facilitada a los periodistas una ampliación del Consejo, que dice lo siguiente:

Los ministros cambian impresiones sobre la próxima discusión del estatuto catalán, de la reforma agraria y de los comités políticos de estos días.

El decreto relativo a las suscripciones de los periódicos, dispone que los carteleros urbanos y los peones predan cobrar las suscripciones de los periódicos y revistas, cobrando el diez por ciento del importe.

Se podrán enviar periódicos y paquetes de éstos, prescindiendo de las fechas individuales.

Los carteleros repartirán la suscripción de la Prensa.

La modificación del reglamento de la Caja Postal de Ahorros autoriza a los oficiales de Correos a no dificultar los pagos cuando conocen a los titulares de las cartillas.

El otro decreto autoriza a los periódicos, Bancos y otras entidades para montar oficinas propias para telegrafizar desde el propio domicilio de las empresas.

Los periódicos abonarán la

mitad de la tarifa que se fije a otras sociedades.

La modificación del reglamento del personal de Correos fija en 21 años la edad para poseerse.

No se exigirá título de bachiller pero se exigirá rudi-

mentos de Derecho administrativo, Derecho político, Hacienda pública y el Código Penal.

El tribunal se ampliará a los catedráticos de Universidad y un técnico de Hacienda.

En cuanto al indulto de pena de muerte, se refiere a un crimen de una persona que degolló a la dueña y a una hija de 20 meses.

Los radicales votan con el Gobierno.

Se aprueba el artículo tercero incorporando una enmienda del diputado señor Orcero.

Al discutirse el artículo cuarto es rechazada por 114 votos contra 53 una enmienda del señor Orcero, en la que propone la refundición personal de las delegaciones del Trabajo y de las inspecciones actuales, pero los que fueran nombrados antes de la Dictadura.

Estima el orador que existen sospechas de responsabilidad para el ministro de abastecimiento de aquella época señor Ventosa que tanto alborota ahora contra la República.

(Aplausos.)

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del articulado del proyecto de delegaciones del Trabajo.

Observase que desde el principio de la discusión los radicales han abandonado su posición obstruyente.

Se presentan varias enmiendas que son rechazadas.

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión del Congreso.

Preside el señor Besteiro, y en el banquillo se sienta únicamente el señor Largo Caballero.

En los escaños se nota poca animación.

Se inician los ruegos y preguntas con uno del señor LOPEZ GOICOECHEA, en el que pide al ministro de Hacienda se traga a la Cámara el expediente sobre importación de trigo argentino en el año de 1916.

Estima el orador que existen sospechas de responsabilidad para el ministro de abastecimiento de aquella época señor Ventosa que tanto alborota ahora contra la República.

(Aplausos.)

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del articulado del proyecto de delegaciones del Trabajo.

Observase que desde el principio de la discusión los radicales han abandonado su posición obstruyente.

Se presentan varias enmiendas que son rechazadas.

## El Primero de Mayo y los espectáculos públicos

Madrid.—Una comisión de empresarios de espectáculos públicos visitó en su despacho al director general de Seguridad, Sr. Méndez, para anunciarle que el domingo próximo darán función por la noche.

El Sr. Méndez les contestó que por parte de las autoridades no había ningún inconveniente, si disponían del personal necesario para ello.

Les ofreció, además, la debida autoridad que precisen para garantizar el orden en el espectáculo.

## El presidente de la República recibe una numerosa audiencia parlamentaria

Madrid.—En el Palacio Nacional recibió hoy una numerosa audiencia parlamentaria el señor Alcalá Zamora.

Entre las personalidades más destacadas que le cumplieron figura el ex ministro catalán Sr. Nicolau y el vicepresidente del Congreso Sr. Barrios, todos los jefes de partido de las minorías y numerosos diputados.

## La labor social del señor Casares

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, Sr. Espí, dijo a los periodistas que había confundido por teléfono con el señor Casares quien le confirmó que hoy quedarían utilizadas las bases de trabajo.

En vista de ello el Sr. Casares anunció que se trasladaba a Córdoba, donde la Comisión técnica realizará trabajos análogos a los de Sevilla.

## Viaje aplazado

Madrid.—Por orden del ministro de la Guerra ha aplazado su salida la Comisión de técnicos que debía recorrer el Protectorado de Marruecos.

## Los radicales y el proyecto Delegaciones del Trabajo

Madrid.—Parece ser que lo que venían persiguiendo los radicales en la discusión del proyecto de Delegaciones del Trabajo, era mejorar el proyecto y habiéndolo conseguido en parte con las modificaciones a los artículos primero y segundo, con lo que evitan que los socialistas dificulten la labor de los gobernadores republicanos.

## Las empresas periodísticas

Madrid.—A consecuencia de

Cortes para que éstas resolvieran. Dijo que los catalanes faltaron al pacto al proclamar la República catalana, cuando perdió la Ruribla. Desde el 14 de abril, Cataluña es independiente. Los catalanes son egoístas y adoptan las posiciones que les conviene. Hacen mil protestas de sinceridad si se esfuerzan en sacar adelante el voto de Xirau, cuando no les interesan los obreros, hacen protestas de amor a Cataluña. Juegan siempre con dos barajas, una para ganar y otra para perder. Advierte que el estatuto, aprobado ya, tal como los catalanes lo quieren, no resuelve nada, porque ellos continúan luchando hasta lograr que la nacionalidad de Maciá, una vez proclamada la República Catalana llegará a una inteligencia con el resto de España y en estas condiciones no se puede negociar. Refiriéndose a la cuestión de la Hacienda considera que el Estatuto es ruinoso y no puede aceptarse. Luego combate la reforma agraria por la tendencia socialista que en sí tiene, y esto ha de perjudicar mucho a la economía y a la tranquilidad del país. Dice por último que los estatutos regionales debilitan a la República y no deben admitirse. Hay que recordar que el señor Lerroux no es diputado por Barcelona, sino por Madrid. Los diputados deben defender la nación antes que pensar en las patrias chicas. Al terminar fué ovacionado o lucrativamente.

Son rechazadas unas y retiradas otras cuantas enmiendas que se presentan al artículo quinto, que es aprobado. Igualmente ocurre con el artículo sexto.

Al discutirse el artículo séptimo y ponerse a votación la enmienda del señor Fernández Poza, se suspende la sesión por falta de quorum.

Son las 8:40.

las gestiones realizadas por algunas empresas periodísticas de Madrid para publicar los periódicos matutinos los lunes, se interroga al ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, manifestando éste que haría respetar el descanso dominical, pero si las empresas llegaban a un acuerdo con sus operarios él lo autorizaría como un caso especial.

Se ha acordado también que se reúna el jurado mixto de Prensa para decidir esta cuestión.

Sobre la reforma agraria

Madrid.—Una comisión de la Asamblea Económica Agraria visitó al presidente del Congreso señor Besteiro haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en dicha asamblea.

El señor Besteiro les ofreció transmitirlas a la comisión de Reforma agraria.

## Discurso del Sr. Unamuno

Madrid.—En el Ateneo dió una conferencia D. Miguel Una muñoz sobre los Estatutos regionales.

Refiriéndose al Estatuto catalán dijo que era un desacabado y considera lo de la Hacienda un atraso y lo de la enseñanza una equivocación.

Habló de los catalanes diciendo que son unos exclusivistas y unos egoístas.

En el Pacto de San Sebastián se le pidió el apoyo para acabar con la Monarquía, y nada más, puso la República hubiera venido sin los catalanes, lo mismo que con ellos.

Los catalanes no miran más que aquello que les conviene y piden y exigen mucho, pero no hay que darles lo que quieren, sino lo que convenga darles.

Si desmedido egoísmo los arrastrá a vencerlos demasiado el juego. Si tienen ese espíritu imperialista, lo que debían los catalanes hacer, es ver el modo de ganarse a toda España.

Desde luego—dijo—no hay que apretar ni ahogar a Cataluña, porque vendrá la muerte de otras regiones, pero tampoco darle cuanto pida como a un niño consentido.

Fué muy aplaudido.

## Interesante conferencia del señor Royo Villanova

Madrid.—En el Círculo Mercantil ha dado una conferencia el señor Royo Villanova.

Combatío duramente el Estatuto catalán, diciendo que el pacto de San Sebastián sólo obligaba a presentarlo a las

Cortes para que éstas resolvieran.

Dijo que los catalanes faltaron al pacto al proclamar la República catalana, cuando perdió la Ruribla.

Desde el 14 de abril, Cataluña es independiente.

Los catalanes son egoístas y adoptan las posiciones que les conviene. Hacen mil protestas de sinceridad si se esfuerzan en sacar adelante el voto de Xirau, cuando no les interesan los obreros, hacen protestas de amor a Cataluña. Juegan siempre con dos barajas, una para ganar y otra para perder.

Advierte que el estatuto, aprobado ya, tal como los catalanes lo quieren, no resuelve nada, porque ellos continúan luchando hasta lograr que la nacionalidad de Maciá, una vez proclamada la República Catalana llegará a una inteligencia con el resto de España y en estas condiciones no se puede negociar.

Refiriéndose a la cuestión de la Hacienda considera que el Estatuto es ruinoso y no puede aceptarse.

Luego combate la reforma agraria por la tendencia socialista que en sí tiene, y esto ha de perjudicar mucho a la economía y a la tranquilidad del país.

Dice por último que los estatutos regionales debilitan a la República y no deben admitirse.

Hay que recordar que el señor Lerroux no es diputado por Barcelona, sino por Madrid.

Los diputados deben defender la nación antes que pensar en las patrias chicas.

Al terminar fué ovacionado o lucrativamente.

Sobre la reforma agraria

Madrid.—En la Academia Espanola se ha verificado una sesión homenaje a Echegaray, siendo prevenida por el señor Alcalá Zamora.

El señor Torres Quevedo y los hermanos Quintero leyeron unas cuartillas realizando la personalidad de Echegaray, como político y como profesor.

En honor de Echegaray

Madrid.—En la Academia Espanola se ha verificado una sesión homenaje a Echegaray, siendo prevenida por el señor Alcalá Zamora.

El señor Torres Quevedo y los hermanos Quintero leyeron unas cuartillas realizando la personalidad de Echegaray, como político y como profesor.

En honor de Echegaray

Madrid.—En la Academia Espanola se ha verificado una sesión homenaje a Echegaray, siendo prevenida por el señor Alcalá Zamora.

El señor Torres Quevedo y los hermanos Quintero leyeron unas cuartillas realizando la personalidad de Echegaray, como político y como profesor.

En honor de Echegaray

Madrid.—En la Academia Espanola se ha verificado una sesión homenaje a Echegaray, siendo prevenida por el señor Alcalá Zamora.

El señor Torres Quevedo y los hermanos Quintero leyeron unas cuartillas realizando la personalidad de Echegaray, como político y como profesor.

En honor de Echegaray

Madrid.—En la Academia Espanola se ha verificado una sesión homenaje a Echegaray, siendo prevenida por el señor Alcalá Zamora.

El señor Torres Quevedo y los hermanos Quintero leyeron unas cuartillas realizando la personalidad de Echegaray, como político y como profesor.

En honor de Echegaray

Madrid.—En la Academia Espanola se ha verificado una sesión homenaje a Echegaray, siendo prevenida por el señor Alcalá Zamora.

El señor Torres Quevedo y los hermanos Quintero leyeron unas cuartillas realizando la personalidad de Echegaray, como político y como profesor.

En honor de Echegaray

Madrid.—En la Academia Espanola se ha verificado una sesión homenaje a Echegaray, siendo prevenida por el señor Alcalá Zamora.

El señor Torres Quevedo y los hermanos Quintero leyeron unas cuartillas realizando la personalidad de Echegaray, como político y como profesor.

En honor de Echegaray

Madrid.—En la Academia Espanola se ha verificado una sesión homenaje a Echegaray, siendo prevenida por el señor Alcalá Zamora.

El señor Torres Quevedo y los hermanos Quintero leyeron unas cuartillas realizando la personalidad de Echegaray, como político y como profesor.

En honor de Echegaray

Madrid.—En la Academia Espanola se ha verificado una sesión homenaje a Echegaray, siendo prevenida por el señor Alcalá Zamora.

El señor Torres Quevedo y los hermanos Quintero leyeron unas cuartillas realizando la personalidad de Echegaray, como político y como profesor.

En honor de Echegaray

Madrid.—En la Academia Espanola se ha verificado una sesión homenaje a Echegaray, siendo prevenida

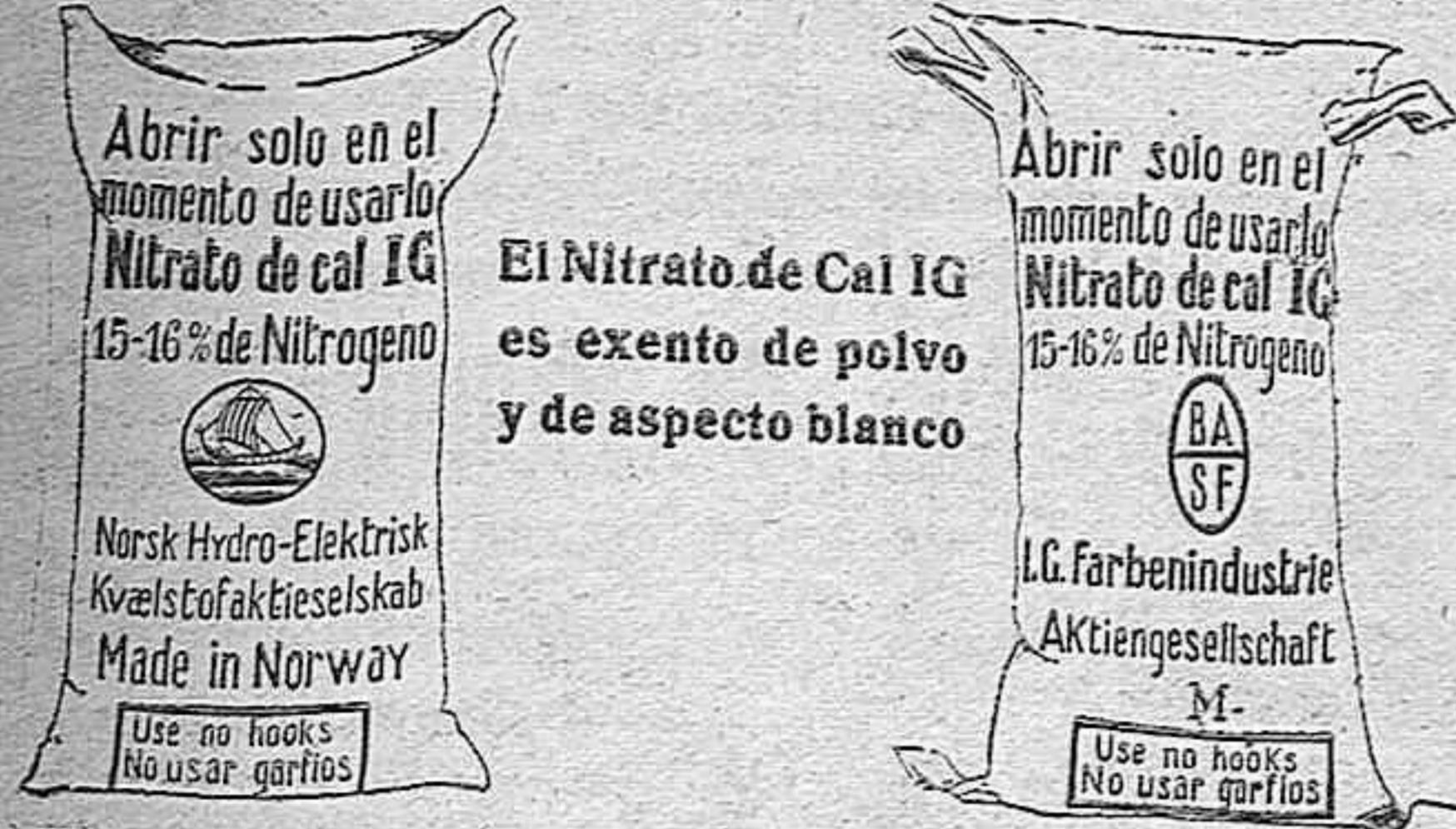
Servicio decenal de cabotaje por la "Comercial Mediterránea S. A."  
El vapor "JAIME B."  
saldrá de este puerto el día 3 de mayo, directo para Cádiz y Huelva, admitiendo carga.  
Consultar fletes y demás informes a:  
Francisco J. Ruso.-Paseo Gaspar Núñez, 4, pral. Tel. 228

## Nitrato de Cal IG

Excelente abono azulado de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

### El Nitrato de Cal IG

es servido en sacos que llevan una de las marcas reproducidas en los dibujos siguientes:



Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO  
DE LA  
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.  
Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

JUAN J. GIMENEZ  
Director de Sanidad del Puerto -- Terciología municipal para aspiración  
CORTELLA DE 4 a 6  
Méndez Núñez, 12. -- Almería.

Crónicas gallegas

## UNA EXCURSION POR LAS RIAS BAJAS

I.

Mi compañero de viaje es un albacetano dijarrachero y jovial, de charla puntiaguda y sencilla.

Contraen nuestros caracte-

res. El suyo antifóbico y sibilino, que prueba su procedencia manchega, y el mío, vehemente y espontáneo que prueba la mia muslime y andaluza. Sia embargo, una amistad bien probada y la lejanía de nuestros lares paternos, han engendrado cierta reciprocidad de espíritu que se traducen en mutua simpatía.

Las rías bajas. No sé qué simbolismo extraño tenían en nuestras almas que habíamos soñado a la par la excursión con la infertilidad pueril del niño que va a hacer su primer viaje. Aquel primer rosado viaje de melancólica reminiscencia y del que todavía queda una blanda huella en el espíritu.

Las rías bajas. Algo como el sueño venático de la vida ilusoria y literaresca de la primera juventud cuando leímos los clásicos gallegos.

Nuestro venatismo se convierte en realidad y allí vamos.

Ferrol y veintiuno de marzo. Son las siete de una mañana fresca y gris. Una lluvia mediodía, casi como rocío, empapó el cielo en infinita calma.

Ocupamos nuestros asientos y el convoy se dispone a recorrer la amplia curva que forma la ría limitada por un hilo de pueblecitos, como pequeños grupos de gaviotas a la orilla de un lago.

Nuestro vagón va herméticamente cerrado. Yo ocupo mi asiento recostado junto a una ventanilla, sirviéndome de escabel el asiento de enfrente.

Al otro extremo del vagón y en el ángulo opuesto, un vejez octogenario, de ojillos azules, no cesó de mirar el cielo como abstraído en un grave pesar.

Mi compañero recorre de un lado a otro todo el departamento, embebiendo paisajes. Para cada cien metros tiene un adjetivo vulgarote de sabor manchego. A menudo interrumpe los vuelos de mi imaginación.

Comenzamos el acceso por una estrecha calle e insólita dama nos damos a una plaza que

me es conocida el nombre gráfico y literariamente.

La plaza está formada por dos vetustos palacios y un amplio ángulo que forma la parte posterior de la imponente basílica con una amplia escalinata de granito.

Repentinamente cruza por mi imaginación la casta figura de Carmela, bajando de prisión aquella escalinata en su huida de la impalable persecución de la Maragote.

Cruzamos la plaza y damos vuelta para aparecer en la plaza de la catedral, formada por la misma; el Palacio del Consistorio, el Hospital y la Escuela Normal. Esta plaza es una amalgama maravillosa de estilos arquitectónicos.

La portada del Obradoiro es un alarde del estilo barroco.

JOSÉ M. GUERRERO SALAS

### Hombres y mujeres!

Si sabéis escribir correctamente, sin faltas, una carta, encontraréis siempre trabajo. Podréis solucionar vuestros propios asuntos sin ayuda de nadie. Conseguireis fácilmente peticiones y favores. Seréis siempre recibidos, hasta por las personas de más difícil acceso. Unas líneas bien redactadas son la mejor recomendación y abren muchas puertas. En cambio, todo el mundo se ríe de una carta llena de faltas.

Hombres y mujeres! Elevad vuestra personalidad escribiendo cartas correosas y tendréis más oportunidades para mejorar de vida.

Es más grave hacer faltas en un escrito que tener mala letra. Da todos modos, por faltas que hagáis actualmente, no os desaniméis, pues podéis llegar a escribir cartas con toda perfección sin moveros de la población en que residais y sin salir de vuestra casa, en ratos libres, en forma agradable y muy económica y sin que nadie se entere de vuestros propósitos.

La enseñanza completa, por profesor especializado en esta materia, sólo cuesta pesetas 10.

Enviad dicho importe, por giro postal, al señor director de ENSEÑANZA PRIMARIA LIBRE, apartado 22, Tarragona, y recibireis la inscripción del alumno y las primeras instrucciones.

EL PROGRESO UNIVERSAL

### La diosa Ma

La diosa Ma (diosa de la verdad) había sido colocada sobre un excesivo trono que ornabat el oro y las perlas en el austero templo construido para la diosa con los más finos y valiosos materiales que pueden embellecer mejor la morada de la divinidad; pero suya no había sido abierta el templo a los nuevos creyentes de la diosa de las investigaciones científicas, de la justicia y del progreso, cuando los fanáticos adoradores de los falsos ídolos, que ya estaban bien puestos en ridículo por la exaltación de Ma, no pudieron resistir a dejar el poder y el dominio que alcanzaron, con sus falsedades, en los pueblos ignorantes, inacultos, llenos de errores y concepciones, hipócritas y atroces equivocados, compuestos por acaparadores del mando y las riquezas y por las clases empobrecidas hasta llegar a la miseria, se revolvía contra la diosa y sus partidarios, desplegando, para ver de vencerlos, todas las formas que sus hábitos de sofismas y su afinidad con fanáticos y coa los ricos, les permitían. Demás sabían que estaban asesadísimos de la razón y del Dios Único que hizo todo lo existente; pero procuraban, como siempre, suggestionarse a sí mismos de que ellos estaban en posesión de la verdad y no del error, a fin de inspirar a los demás sus pensamientos y forzarlos.

Los pueblecitos se van sucediendo con intermitencia de diez en diez minutos, Fene, Maníños, Perlio, Puentedeume, y a la hora y media de viaje, el territorio de los Maríños que tiene en Betanzos su capitalidad.

A la salida de la estación un autobús espera a los viajeros para Santiago.

Yo soy el primero en subir. Tengo prisa en llegar.

La mañana va despejando.

Los cirrus y cúmulos de las nubes se dirigen en marcha cansina hacia el Atlántico.

Las perlas de la lluvia rielan por las hojas de los árboles como lagrimitas de los ángeles.

Escalamos la meseta coruñesa, y el autobús apenas si tiene parada en todo el trayecto. El único pueblecito de alguna importancia es Ordenes.

Unos minutos más tarde, Santiago.

La primera impresión es la de una inmensa mole de granito.

Mi compañero se muestra contento por la esplendidez del tiempo. Esto a mí me contraría que quisiera una día de lluvia para poder vivirlo con toda su melancolía.

Descendemos. Un enjambre de rapaces se disputa nuestro pequeño equipaje.

Yo siento deseos vehementes de entrar en el corazón de la ciudad. En la misma calle vi a un compatriota conocido a quien mi amigo se obstina en bucear, y accedo.

Encontramos al amigo y a un estudiante de medicina, que se ofrecen complacientes a ser nuestros cicerones y asistentes.

Comenzamos el acceso por una estrecha calle e insólita dama nos damos a una plaza que



Enfermos del ácido úrico  
lean este libro que recibirán  
GRATIS enviando este cupón a:  
LABORATORIOS DEL URODONDO  
APARTADO 718 BARCELONA  
D. \_\_\_\_\_  
Calle. \_\_\_\_\_  
Provincia. \_\_\_\_\_

### CARNE DE TORO

de la novillada del primero de mayo se vendrá en la SALCHICHERIA Y CARNICERIA

— de —  
MUNOZ  
Avenida de la República, 23

UN GRAN ORADOR

### La conferencia de esta noche

El partido republicano radical, espera con singular interés la venida de dos de sus representantes en Cortes, que llegarán a nuestra ciudad hoy sábado, en el tren de las doce: son los señores don José Puig de Asper y don Antonio Tuñón de Lera, diputados por Gerona y Almería, respectivamente.

Este último, presentará en el Círculo de su partido a su coreligionario el Diputado estaliano, quien explicará en aquel centro, a las diez de la noche, su arrociada conferencia política, regresando ambos, probablemente mañana mismo a Madrid, para reincorporarse en el Congreso a la minoría radical de que forman parte.

El Sr. Puig de Asper es un gran orador, de muy merecido renombre, y el anuncio de su conferencia, que versará sobre el tema «Glosas de la Constitución», ha producido en Almería una expectación extraordinaria.

Como ya saben nuestros lectores, la entrada en el local es pública, con reserva del derecho de admisión.

### Visitad las barracas

números 10 y 11 de  
Domingo Molina  
y os convenceréis de que son las más higiénicas del Mercado en carnicería y tocinería

### AUDIENCIA

#### VISTA CELEBRADA

En la sala de la sección primera se celebró ayer la vista del incidente de apelación de la causa seguida por el delito de melversación.

#### SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la sala de la sección primera de la Audiencia provincial se celebró la vista de la causa seguida por el distrito de San Sebastián, contra Antonio Román Soriano, por el delito de hurto, el que fué absoluto por no constituir delito ninguno la causa por la que fué procesado.

#### SENTENCIA CONDENATORIA

En la sala de la sección segunda se celebró la vista de la causa número 3 del año 1930 seguida contra Eulogio González González, por el delito de disparos y lesiones.

Los hechos procesales refieren que en 8 de enero de 1930 el procesado en ocasión de hallarse en la calle de la Carolina, de Berja, se encontró con su vecino Nicolás Espízar, con el que riñó violentamente por antiguos resentimientos de familia, haciendole un disparo que le produjo la pérdida del ojo izquierdo, falta de vista en el derecho y otras lesiones.

El tribunal le condena a 5 años, dos meses y ocho días, de prisión correccional y que indemnice al perjudicado en 4.000 pesetas, y pago de las costas.

#### SENALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 470 del año 1931 del distrito de la Audiencia contra Antonio Romero Valera por el delito de tenencia de armas ilícitas.

Abogado, señor García Brief; procurador, señor Reyes.

Sección segunda.—Causa número 96 del año 1930, procedente del Juzgado de Berja, seguida contra Miguel Babiloni, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Naveros; procurador, señor Reyes.

#### Gacetillas

#### SE VENDEN

muebles comedor, sala, despacho y armarios. Razón en esta Administración.

#### CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL ::::

Primer de Mayo, nº 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señorita.

Servicio decenal de cabotaje por la "Comercial Mediterránea S. A."

El vapor

### TERESA

saldrá de Huelva, directo para este puerto, el día 3 de mayo, admitiendo carga.

Consultar fletes y demás informes a: Francisco J. Ruso.-Paseo Gaspar Núñez, 4, pral. Tel. 228

## Patatas

Cosecheros y exportadores

José Martín-Zaragoza

Asentador de Frutas y Hortalizas

Consigne usted sus envíos a esta su casa que serán defendidos a los mejores precios. Referencias a satisfacción.

Cooperativa en la Compañía de Ferrocarril para admitir frutas y hortalizas en punto debido.

Teléfonos 41-00 y 23-80.—Telegramas y telefonemas: MARTIN FRUTERO.

### Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS. - RAYOS X

De 11 a 12 y de 3 a 5.—Lope de Vega, 11.—Teléfono 318

### Plaza de Toros de Almería

El día 1º de mayo, a las cuatro de la tarde, se celebrará el mayor acontecimiento cómico-taurino-musical de la actual temporada, por la monumental

### Banda Taurina Sevillana

tiene magníficas alpargatas para señoras a 80 céntimos y para niños a unos precios económicos.

Granada, 31

### Siguen las baraturas de Alpargatas de goma para caballeros a 90 céntimos.

### BRAVO

tienen magníficas alpargatas para señoras a 80 céntimos y para niños a unos precios económicos.

En la Diputación

## LA SESION DE AYER

El señor Redondo, solicita que se sobre la mesa, pues no tiene estudiado el asunto, y a ello se opone el señor Torres Muñoz, quien dice que es preciso se tome acuerdo en esta misma sesión, pues es de gran urgencia.

Se pone a votación la propuesta de que quedara sobre la mesa el informe y es desechada con el voto en contra del señor Redondo.

Es aprobada la recepción de las obras llevadas a efecto en el Hospital y Hospicio.

